





E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar Tel. 2342 – 402546 Sábado 23 de noviembre de 2024



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Hubo novedades sobre la Autovía Ruta 5

- Según lo informado al intendente Barenghi llegaría solamente hasta Suipacha



Labaqui sobre el aumento interanual de la cuota del Inmobiliario: "Abusivo y cuasi ilegitimo" afirmó



Bragado Club venció 2 a 0 a Villa Tranquila y es Campeón del Clausura

Por el día de la Enfermería las autoridades agasajaron al personal del Hospital



Diego Suárez y Sandra Restrepo presentaron en Colombia la obra "Apagá el celular"

-La puesta en escena, fue dirigida por el titiritero bragadense P8





En el Colegio Nacional estudiantes homenajearon a Cecilia Idiart

 -La joven ex alumna del colegio fue asesinada durante el gobierno militar











FERNANDO GOBET COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



– ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS 💳

SECCIONAL BRAGADO SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.



Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

Parte de Prensa Policial - Parte de Prensa Policial

-LESIONES CULPOSAS

El día 21 del cte. aproximadamente a la 21:30 hs personal policial se constituyó en las calles Remedios de Escalada y Constantino, donde colisiona una motocicleta Honda Cg Titan 150cc, conducida por NONES NESTOR FABIAN (23) contra bicicleta playera conducida por ALBORNOZ ALEJANDRA (56), a raíz del siniestro la ciclista fue trasla-

dada al nosocomio local donde se constata que presenta lesiones de carácter leves. Se instruye IPP del epígrafe con la intervención de la UFI Nro. 04 del Dpto. Judicial de Mercedes.

> -PARA CONOCIMIENTO

Ayer en horas de la mañana, en calles Belgrano y Falcón, se produce un accidente

de tránsito entre una camioneta Ford Ranger, conducida por IANNINO FEDERICO 47 contra motocicleta Keller, 110 cc, conducida por ACTIS CAPO-RALE ANDREA VERONICA 52. LA Motociclista fue trasladada en ambulancia hacia el nosocomio local con lesiones a establecer.

-CAPTURA ACTIVA Y

APREHENSIÓN

En el día de ayer personal policial de la Subestación Policía Comunal de O'Brien, realizando operativo, en el marco de «Orden de Servicio de Seguridad Publica General

- Control Vehicular» en Av. O'Brien y 25 de Mayo, procedió a la aprehensión de masculino de 47 años, quien al ser identificado, y cursado sus datos al sistema informático, arrojó que posee CAPTURA ACTIVA, de fecha 28/09/2022, por el delito de DEFRAUDACION Causa nro. 6492 NSI 3302176, a requerimiento del Juzgado en lo Correccional Nro. 5 de La Plata.

Mantenida comunicación con el magistrado de intervención, ordenó se notifique al causante de comparendo a primer audiencia y posterior libertad.

- HURTO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA ESCLARECIDO CON APREHENSION DE AUTORES

En horas de la mañana del día viernes, personal policial procedió a la aprehensión en calle Tucumán e/ J. M. de Rosas y Ferroviario Argentino de tres jóvenes masculinos de 16, 18 y 23 años de edad, quienes momentos antes habrían sustraído de la vivienda ubicada en calle Irigoyen 474,

propiedad de la Sra. PATRI-CIA MABEL JORDAN un ventilador color negro de pie, relojes y demás artefactos de mano, elementos incautados que posteriormente fueran reconocidos como propios por la Sra. afectada.

Mantenida comunicación telefónica con la UFI Nro. 8 del Dpto. Judicial de Mercedes, avaló lo actuado, disponiendo que a los aprehendidos se los notifique de la formación de causa por el delito mencionado, debiendo ser trasladado el menor junto a la progenitora a sede fiscal en horas de la tarde, mientras que los dos masculinos aprehendidos mayores deben ser trasladados a sede judicial en el día hoy, a primera audiencia.

Allanamientos por red de explotación de Menores



La División de Investigaciones Cibercrimen sede descentralizada IV, Región Interior



Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de
Derecho de Autor:
Registro DNDA en trámite.
EX-2024-52326978- -APNDNDA#MJ

Domicilio Legal
Belgrano 1650 – Bragado
Provincia Buenos Aires

Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.

Diarios Bonaerenses S.A Agencia Periodística y Publicitario

DIARDiarios Argentinos S.A
Diario Extra

DYPRA
Diario y Periódico de la
República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en

Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante
en Capital

Pedro Ventura y Cia. Esmeralda 339 – 10° Piso Norte, está vez con la colaboración de la Estación de Policía Comunal Bragado, luego se realizar las tareas investigativas correspondientes y recolectar elementos suficientes que vincularon a los investigados con el ilícito objeto de la pesquisa, que fue otorgada por parte del Juzgado de Garantías Nro. 1 de Mercedes, con Orden de Allanamiento en un domicilio de este medio por PRODUCCION, COMERCIA-LIZACIÓN, ETC. DE MENO-RES DEDICADOS A LAS AC-TIVIDADES SEXUALES». Es así, que en el marco de dicha diligencia se logró la incautación de ocho (8) celulares y dos (2) notebooks que serán remitidas al magistrado de intervención para su posterior peritaje en busca de imágenes y videos que tengan relación con la causa en investigación. (Parte de prensa)

Dra. Gabriela Daneri

Neurología MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675 Te. 431236

La Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua

-El fallo, en términos generales, implica declarar la inconstitucionalidad del art. 14, inc. 1° del Código Penal, en cuanto establece que los condenados por alguno de los delitos previstos en el art. 80 del Código Penal no pueden acceder a la libertad condicional

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme un fallo en el que se declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua en el país porque excluye la posibilidad de conceder la libertad condicional a un acusado cuando se cometen determinados delitos. Fue al rechazar un recurso de la fiscalía contra un caso en particular en el que la defensa alegaba la afectación al derecho a la esperanza de un condenado. La decisión fue firmada por los jueces Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Horacio Rosatti; Ricardo Lorenzetti no suscribió.

"No se advierte que en el recurso extraordinario federal la apelante haya rebatido las afirmaciones de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional respecto del derecho de una persona a conocer, desde el momento mismo de la imposición de la condena privativa de la libertad efectivamente perpetua, cuál es el régimen definitivamente aplicable de la pena impuesta", se afirmó.

Según explica Infobae, se trata del caso en el que el delincuente Sebastián Alejandro Guerra, en 2012, disparó con arma de fuego y asesinó a María Luján Campilongo, de 34 años, cabo de la Policía Federal. También hirió a su novio, Diego Hernán Ghiglione, de 28 años, quien sobrevivió.

El fallo de la Corte, en términos generales, implica de-

clarar la inconstitucionalidad del art. 14, inc. 1° del Código Penal, en cuanto establece que los condenados por alguno de los delitos previstos en el art. 80 del Código Penal no pueden acceder a la libertad condicional. La principal consecuencia es que la pena de "prisión perpetua" deja de ser "realmente perpetua" a su respecto, dado que pueden acceder, eventualmente, a la libertad condicional, con independencia del delito cometido.

-Cómo fueron los hechos

El 19 de noviembre de 2014, Guerra fue condenado por el Tribunal Oral de Menores N° 2 de Buenos Aires a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas por ser considerado coautor penalmente responsable de los delitos de robo con arma de fuego reiterado en cuatro oportunidades (dos en grado de tentativa) y homicidio también reiterado en dos oportunidades (una de ellas en grado de tentativa).

A doce años del hecho, el fallo avala una postura que permitiría la libertad del condenado con independencia de la afectación de las víctimas. La sentencia se basa en "el derecho a la esperanza", es decir, que el condenado a prisión perpetua tiene derecho a que se le permita la rehabilitación y por ende su libertad.



En su momento, la defensa de Guerra solicitó la inconstitucionalidad de la pena de prisión realmente perpetua, por la imposibilidad de acceder a la libertad condicional y la libertad asistida, entre otros beneficios, pero se rechazó el planteo. Se entendió que Guerra aún no se encontraba habilitado para solicitar la libertad condicional, al no haber cumplido el tiempo mínimo de pena exigido para la evaluación de su concesión.

-Principio de legalidad en materia penal

La Corte recordó que, para que una norma respete el principio de legalidad en materia penal es necesario que, además de describir la conducta reprochable, establezca la naturaleza y límites de la pena de modo tal que, al momento de cometer la infracción, su eventual autor esté en condiciones de representarse en términos concretos la san-

ción con la que se lo amenaza El recurso, concluyó la Corte, no refuta las conclusiones de la Cámara. Allí se afirmó que el principio de legalidad en materia penal, que contiene el mandato de certeza, aunado con el mandato resocializador de las penas privativas de la libertad y la prohibición de imponer penas crueles, inhumanas y degradantes, "exige que la ley defina, de modo explícito y con carácter previo, la conducta delictiva, la extensión temporal de la pena aplicable y, como derivación necesaria en el caso de las penas privativas de la libertad perpetuas, las condiciones que debe cumplir el condenado para su reinserción social, lo que supone establecer el plazo de revisión del cumplimiento de tal pena y sus requisitos, de modo que el condenado pueda saber qué debe hacer, en términos de cumplimiento del tratamiento penitenciario, para recuperar su libertad", cita Infobae. (DIB) GML

Leandro Thagón: "Era una necesidad sentida y no esperábamos que fuera tan rápido de resolverse"

- El delegado de O'Brien se refirió al traspaso del Instituto Secundario de la órbita privada a la pública.
- También realizó el balance de la fiesta del pueblo el pasado fin de semana

Thagón también explicó

que los 30 mm de lluvia que

cayeron no afectaron el arribo

a la localidad que es por asfal-

to, si bien estaban a las ex-

pectativas del día domingo

pues llovió hasta minutos pre-

vios a las actividades progra-

madas. A las 4 de la tarde,

cuando iba a empezar el des-

file, salió el sol y se empezó a

llenar de a poquito y la verdad

que fue todo un éxito, colmó

todas las expectativas" afirmó.

Recordemos que el día domin-

go las actividades se efectua-

ron también en la plaza princi-

pal, la que estuvo llena de vi-

sitantes, donde se hizo el des-

file, pudieron bailar todos los

ballets y disfrutar de los es-

pectáculos del escenario prin-

de todos los que trabajaron en

la organización de la misma y

reconoció lo hermoso que es

ver a toda la gente utilizando

la calle frente al escenario

como pista de baile. "Está bue-

no esto que haya fiestas, con

entrada libre y gratuita, para

que la gente disfrute, vea es-

pectáculos de primer nivel, que

el que puede gastar gasta y el

que no se lleva el mate con lo

Taghón valoró el esfuerzo

El martes se desarrolló el acto oficial de estatización del Instituto Comercial de O'Brien, el cual hasta esa fecha funcionó por gestión privada, lo cual había dificultado mucho en este último tiempo su funcionamiento producto de la situación económica. El traspaso administrativo había contado con la presencia del director general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires Alberto Sileoni, el intendente Sergio Barenghi; el jefe de Asesores del Ministerio de Gobierno bonaerense Darío Duretti y el delegado de la localidad Leandro Taghón, además de docentes, alumnos y directivos de la institución.

Precisamente dialogamos con el representante municipal de la localidad, Leandro Taghón, sobre el impacto de este acto administrativo. No obstante durante la nota también dialogamos sobre el balance por la reciente Fiesta de la Tradición que se vivió el pasado fin de semana.

-EL BALANCE DE LA FIESTA DE LA TRADICION

El pasado fin de semana se desarrolló una nueva edición de la Fiesta de la Tradición en la localidad. A pesar de la amenaza del clima, la fiesta tuvo un balance positivo como destacó su delegado. "Hasta el jueves dudábamos qué se iba a hacer, el plan B era trasladar todo lo que era espectáculo al gimnasio del club. Hasta que el pronóstico decía que sólo iba a llover la madrugada del sábado y se decidió arrancar igual con todas las actividades en la plaza en el centro de la localidad. El sábado estuvo bastante adverso el clima, había mucho viento frío para una actividad al aire libre, pero igual hubo un montón de gente", expresó.



excusa para el encuentro", afir-

-FL TRASPASO DEL INSTITUTO DE O'BRIEN A LA ORBITA PÚBLICA

El pasado martes, se realizó el traspaso formal del Instituto Secundario O'Brien a la órbita pública. Consultado por este acto, Leandro Thagón expresó "Tiene una relevancia increíble porque es la única oferta educativa de nivel secundario. El Instituto se creó en el año 61 con esta normativa privada, que para los tiempos era lo que se pudo hacer. Siempre funcionó bien en lo educativo, el tema por el otro lado era lo económico, que si bien tenía una subvención de los sueldos de los docentes, todo lo demás lo afrontaba el Instituto, por ejemplo las cargas sociales, los auxiliares, o

Agregó "Obviamente los tiempos económicos no han sido favorables en los últimos años, ni hablar de este año también, se han acrecentado los valores de los gastos. Al no tener un ingreso fijo de cuota, porque lo que pasa en la localidad y por eso es tan importante mencionarlo, que es úni-

SE OFRECE Sra. para

cuidado de abuelos o ser-

vicio doméstico, por la tar-

de. Referencias. 531063.

ca oferta educativa y la cuota que se le cobra al que asiste, no existe, porque es una cuota

Taghón explicó que el Inscundario"

Thagón informó que el establecimiento educativo contiene una matrícula de 206 alumnos. "Es un número importante, la localidad es grande y es muy bajo el porcentaje de los chicos que se van a estudiar secundario a otro lado... todos estudiamos ahí y al no poder cobrar una cuota que

ALQUILO particular Dpto. 2 habitaciones, todos los servicios, a pocas cuadras del centro. 2342- 482309.

permita solventar los gastos,

simbólica de \$1.000 pesos".

tituto se sostenía con donaciones, rifas y con el aporte que se hace desde el municipio. "Nosotros, desde que estamos, le estamos haciendo un aporte un poco más importante, sabiendo por la situación que estaban pasando", informó Thagón, quien explicó el simbolismo de la cuota de los estudiantes al expresar "es lógico que se plantee de esa forma porque al ser única oferta educativa, fuimos todos, yo también soy egresado de ahí, va el hijo del peón, del changarín, como el hijo del que tiene un pasar económico más confortable. Entonces es complicado poner una cuota y lo que se busca es que todos tengan la posibilidad de un se-

año tras año el Instituto venía desfinanciándose más, endeudándose, cualquiera que lo visitaba veía los problemas edilicios de mantenimiento, que se habían venido acrecentando porque no se podía dar respuesta a eso", informó el dele-

-EL PROCESO DE **TRASPASO**

Leandro Thagón explicó que la idea del traspaso a la órbita pública se venía trabajando desde hace un año. El Delegado de O'Brien expresó "Hablaron con las autoridades educativas de la gestión privada y empezaron a encaminarlo. Hace unos ocho meses, el equipo directivo, con algunos docentes, se acerca a mí con el objetivo de poder hablarlo a Dario Duretti, para que hiciera de mediador y gestionara esta posibilidad."

Agregó "Darío fue a la localidad, estuvimos reunidos, ahí tomó en manos el expediente y a partir de ahí, empezó el proceso de moverse, de tener novedades constantes todos los meses, que se la íbamos comentando a la comunidad educativa, si bien en la localidad ya se sabía que veníamos en el proceso de trabajar esta estatización. A partir de ese encuentro que tuvimos con Darío en el propio instituto, el camino fue muy rápido la verdad, porque habrán sido seis meses de trabajo".

-LAS IMPLICANCIAS DEL TRASPASO

Thagón recordó las palabras del Ministro durante el acto cuando dijo "Es más una continuidad... un cambio con continuidad. Es dejar atrás un proceso que, la verdad que nos ha dado mucha satisfacción también, tenemos egresados muy valiosos. Sí, le va a dar, creo, un ordenamiento a lo que

es el Instituto", dijo Thagón quien eiemplificó que para los 206 estudiantes y los 12 salones, había un sólo auxiliar sobrecargando su trabajo porque no se podía pagar otro sueldo.

El delegado también recordó que "Hace unos días, en el CRUB, se entregaron unas netbook del programa CO-NECTAR bonaerense y fue destinado a las escuelas secundarias de las localidades rurales y nosotros quedamos afuera porque somos gestión privada. Esto nos ha pasado sistemáticamente con todos los programas, provinciales o nacionales, que han dado esa posibilidad a los estudiantes como una computadora, un libro, una beca, un viaje, un montón de cosas. Todas las facilidades que le ha dado el estado nacional o provincial durante los años pasados y ahora, hasta la semana pasada, los perdíamos porque figurábamos como gestión privada".

Al finalizar, Thagón expresó "Ojalá que sea para un avance, para meiora educativa, para mejoras edilicias que se traducen luego en un mejor proceso educativo. La comunidad en general está muy contenta. Fue un momento hasta emotivo, estábamos todos muy sensibles por la situación, porque fue algo que no se esperaba que fuera tan rápido. Era una necesidad sentida y no esperábamos que fuera tan rápido de resolverse. Así que fue una alegría enorme"

> Dueño vende quinta 3 dormitorios, baños, galpón de 40 m2. Amplio patio, cocina, comedor, etc. Amplia financiación. Cel. 2342-563097.



Bralcec

invita a quienes deseen presenciar el Sorteo de la Rifa del Teléfono

que se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre a las 19 hs. en la Sede ubicada en Falcón 261.



SE PARTE DE NUESTRAS

MEJOR CON Castro

LAPRIDA 86 - BRAGADO TEL: 2342-422106 WHATSAPP: 2342-531551 WWW.CASTROVIAJES.TUR.AR

Que dice la calle...

La frase de hoy

"Las exposiciones, el armado, fabricado y construido en Bragado despiertan mucho interés".

La Expo-Bragado, especialmente en lo económico, se está realizando en nuestro medio desde ayer viernes y hasta el domingo 24.

En el predio de la pista de ciclismo, la Expo Bragado 2024, guarda relación con lo mostrado y expuesto en las realizaciones anteriores.

Vendo Dptos.
Chicos/grandes,
muy buenas
ubicaciones. Todos
los servicios,
sobre asfalto.
Tomamos vehículos
en parte de pago.
Financiación.
Cel. 2342- 563097.

SE OFRECE Sra. para cuidado de personas mayores por la noche, de lunes a viernes. 2346- 415971 c/ referencias.

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico, cuidado de ni?os, ayudante de cocina, mandados, etc. 458269. Jorge Malatini, oriundo de Carlos Casares hace años que llega a Bragado con sus demostraciones que llaman la atención. Dio una charla motivacional en el Aero club.

El notable piloto haciendo acrobacias aéreas, se siente en Bragado como en su casa.

Justo es recordar que la iniciación de la actividad aérea, en los distintos tipos de embarcaciones tuvo un gran propulsor, Jorge Newbery, (nació el 27 de mayo de 1875 y falleció el 1 de marzo de 1914) compartiendo su pasión, entusiasmo y calidad de conocimientos.

En estos días han invitado a la gente de Bragado y la zona a estar presente en el festival aéreo de este fin de semana.



Jorge Newbery, es reconocido en nuestro país por su tarea y conocimiento y promoción de la actividad aérea en todas sus producciones.

Se busca

Se ha perdido una gata negra, resulta raro pues no salía de su casa

Si alguien la vio o se agregó en alguna casa por estar desorientada, se agradecerá llamar al Tel. fijo 426302 - Pellegrini 785.

Andrés A. Gelsomino ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 - Bragado 02342 - 15402403

Atención al público lunes a jueves de 18 a 21 hs.





Saavedra 30 - Tel: 430914 Cel.: 234215402872 savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO! ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.

COMPRAMOS: Campos agrícolas – Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.

ALQUILAMOS/ **VENDEMOS**: Planta alta – Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

Club Victoria de La Limpia...el resurgimiento

Los vecinos de La Limpia se organizan para volver a tener su club, «EL VICTORIA»

En medio del intenso follaje que caracteriza a la pintoresca localidad, aparece una construcción que años atrás fue el punto de encuentro de la comunidad, un sitio cargado de historia por donde transcurrió el acontecer social y deportivo.

Con momentos de gloria y otros no tan buenos, pasaron los años.

Las imágenes corresponden a la primera reunión y se llamará a una convocatoria amplia para todos los que de una manera u otra están vinculados a población.

Hoy, en La Limpia, la decisión está tomada, resurgirá el club Victoria.

Alexis Camús."



La UCR Bragado reafirma su compromiso con un comité abierto a la comunidad



La Unión Cívica Radical (UCR) de Bragado continúa trabajando para mantener un espacio verdaderamente abierto e inclusivo para todos los vecinos de la ciudad. Bajo esta premisa, el comité se ha convertido en un punto de encuentro dinámico donde se coordinan actividades y se fortalecen vínculos con distintas ins-

tituciones locales, siempre con el objetivo de generar propuestas que impacten positivamente en la comunidad bragaden-

Un claro ejemplo de este compromiso fue la reciente actividad conjunta entre el taller de newcom, impulsado desde el comité, y el grupo de abuelos del tejo, una institu-



ción local que fomenta la integración y el deporte entre los adultos mayores. Este encuentro permitió no solo fortalecer lazos entre ambas iniciativas, sino también promover la recreación, el deporte y la participación activa de nuestros adultos mayores.

Jorge Castillo, vicepresidente del Comité UCR Bragado, expresó: "Nuestro objetivo es que el comité sea un espacio abierto, participativo y

comprometido con las necesidades de la comunidad. Actividades como esta demuestran que, trabajando juntos, podemos lograr que cada vecino de Bragado se sienta parte de algo más grande."

La UCR Bragado reafirma su vocación de construir un espacio que escuche, dialogue y trabaje junto a las instituciones de la ciudad para seguir pensando en un Bragado mejor para todos.

Alumnos del Colegio Nacional homenajearon a Cecilia Idiart

-La ex alumna del colegio fue asesinada durante el gobierno militar

El día jueves se realizó un acto homenaje en el colegio Nacional, a su ex alumna Cecilia Idiar, asesinada durante la última dictadura Militar. El trabajo de investigación se enmarcó dentro del Progra-

coordinado por la profesora Ana Ibáñez, a cargo de la materia Construcción Ciudadana.

Participaron del mismo las



autoridades del colegio, su directora Cristina Pérez, la inspectora de Educación Secundaria, Silvana Jérez, el director de Promoción de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Lucas Clarke, docentes y el Ing. Gerardo Cabail en representación de la familia, ya que es primo hermano de Cecilia.

El recordatorio consistió en el descubrimiento de una imagen de la joven, realizada por el artista Felipe Amado.

El acto transcurrió en un clima de mucha emoción, donde cabail contó a los presentes que ella fue muy feliz en la etapa del colegio secundario y que era fiel defensora de los valores de la Democracia y finalmente agradeció a Felipe por su excelente trabaio al realizar el retrato que queda ahora en el lugar donde ella transcurrió



"Abusivo y cuasi ilegítimo" el 300 por ciento de aumento interanual por la tercera cuota del Inmobiliario

-Afirmó Lilián Labaqui y aseguró que la determinación de las valuaciones fiscales básicas para tributar y su coeficiente de actualización es responsabilidad del Gobernador

"¿Qué hace el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con esa plata?, ¿la utiliza sólo para mandar libros pornográficos a las Escuelas y Bibliotecas?, porque para arreglar rutas detonadas y transportar la producción, por ejemplo, se ve claramente que no", señaló la concejal Lilián Labaqui al referirse al "exorbitante aumento de la cuarta cuota del Impuesto Inmobiliario Rural y Urbano, el cual llega con subas de hasta un 100% respecto a la cuota 3, lo cual significa un incremento efectivo anual de más del 300%"

La Vicepresidente 1^a. del Concejo Deliberante responsabilizó de la situación al Poder Ejecutivo bonaerense "y al ses-



go fiscalista del oficialismo provincial" explicando que "los montos de la cuarta cuota exceden el máximo de los topes dispuestos por la propia Ley Impositiva y la determinación de las valuaciones fiscales básicas para tributar y su coeficiente de actualización son responsabilidad del Gobernador a través de ARBA, de acuerdo a la Ley de Catastro Territorial"

"Los incrementos se tornan en cuasi ilegítimos pues no redundan en mejor y mayor infraestructura, y menos aún están en línea con principios de eficiencia y eficacia del gasto necesarios para poder equilibrar las cuentas públicas y proveer servicios de calidad los que, en numerosas instancias, deben ser complementados o, incluso, asumidos directamente por las Municipalidades con sus recursos, ante la desinversión del Estado bonaerense", agregó Labaqui.

- "EXTEMPORÁNEO Y ABSTRACTO"

"Nosotros debemos dar cuenta de nuestra solidaridad con los vecinos del Partido de Bragado a los que representamos por eso promovemos una

iniciativa en el Concejo Deliberante manifestando la preocupación y reclamándole respuestas al Gobernador de la Provincia", indicó la concejal.

Agregó que "sabemos que cuando esto se trate, en marzo del año que viene, se tornará una cuestión abstracta porque ya estará vigente la nueva Ley Impositiva para 2025 pero no podemos quedarnos callados porque se vuelva extemporáneo".

"Distinto sería si se hubiesen prorrogado hasta fin de año las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, como lo hemos propuesto a través de un proyecto en ese sentido y como lo requiere la Ley Orgá-

nica, pero al oficialismo local tampoco le gusta trabajar en los Poderes Legislativos, mientras no sea para sus fines", aseveró para afirmar, por último, que "yo sigo esperando que, antes del 30 de este mes que finaliza el período ordinario, convoquen a una sesión especial y lo prorroguen para tratar asuntos de interés de los vecinos del Partido de Bragado que no se toman tres meses de vacaciones".

SE OFRECE persona jubilada con experiencia en trabajos de campo. 74 años, para casero y trabajos menores. Sr. Francisco Casiabúe. Pellearini 850.







Se acerca una nueva edición de Esperanza de la Patria y la Gala Lírica

- Rotary Club ya trabaja en ambos eventos que marcarán la agenda del próximo miércoles.
- Además durante ese día se conocerán los tres estudiantes que recibirán la beca anual de la institución

Nuevamente se aproxima una nueva entrega de los premios Esperanzas de la Patria, organizados por el Rotary Club Bragado, en su edición Nº 31. incluso durante la pandemia la entrega se realizó en forma virtual y emotiva. Pero además en esta edición también tendrá lugar una Gala Lírica organizada por la institución para recaudar fondos para su banco ortopédico. Al respecto, Zulma Basilio y Fabio Roldán, integrantes de Rotary, brindaron declaraciones sobre este evento.

-EL TRABAJO PARA ORGANIZAR LA ENTREGA DE PREMIOS

Zulma Basilio expresó "Esto resalta los valores de la juventud, de los docentes y los mismos directivos que lo apovan tanto. Esto es un trabajo que lleva algunos meses de charlas y presentaciones. Nosotros comenzamos siempre

SE OFRECE Srta. para trabajar, 21 años, dispuesta a aprender oficios 458269. V-23/10.

SE OFRECE Señora para servicio doméstico o para el cuidado de personas mayores con muy buenas referencias comprobables. Llamar al Tel. 2342-508066



con Jefatura Distrital, que es quien convoca a sus inspectores de enseñanza secundaria y a través de ellos a los directivos"

Basilio explicó que Esperanza de la Patria tiene una doble entrega de premios, al mejor compañero y al alumno destacado. "El mejor compañero de los años que egresan, lo realizan sus propios compañeros mediante una votación y un trabajo de convivencia. Yo digo que este es el premio más importante, a los que nos ha tocado trabajar en algún lugar donde tomábamos empleados que alguien venga con el título de ser seleccionado mejor compañero, significa que sabe trabajar en equipo, que sabe respetar y relacionarse. Es sumamente importante y valoramos mucho que las escuelas y

colegios acepten esta propuesta"

Por su parte Fabio Roldán explico que el premio al alumno destacado se vincula al rendimiento académico "Los docentes son quienes evalúan a los estudiantes y hacen la de-

signación", explicó. El programa Esperanzas de la Patria, que nació en nuestra ciudad, ha sido replicado en otras localidades como La Matanza o Gral. Rodríguez. "No todos entregan un premio. Nosotros entregamos porque LS Electromecánica es nuestro principal auspiciante en esta premiación. Ellos elaboran la estatuilla de acrílico y acero. Otras localidades entregan a los alumnos que terminan la escuela primaria, una bicicleta para que puedan movilizarse. Han ido copiando

y modificando, pero la esencia y espíritu de Esperanza de la Patria, para contagiar al otro, está vivo y se lo debemos a Eduardo Polo que ha sido el inspirador", dijo Zulma Basi-

-ENTREGA DE BECAS

Este año Rotary, junto a tres empresas de Bragado iniciaron la selección de tres estudiantes para brindarles una beca que será anunciada durante la entrega de los premios. El monto de cada beca se equipara a un salario mínimo vital y móvil durante el período de un año.

Al respecto Zulma Basilio afirmó: "En un momento de la entrega de los premios vamos a anunciar que seguimos trabajando para la juventud y los valores. Este año un comité del Rotary Club Bragado, trabajó intensamente y consiguió que tres empresas de Bragado nos apoyaran y después de más de 60 postulaciones se llegó a la selección de tres alumnos que vamos a becar para que continúen con sus estudios universitarios o terciarios a lo largo de todo un año".

Agregó "Ha sido un incentivo muy grande, porque en nuestro grupo también tene-

mos gente joven muy interesada en que la gente de Bragado pueda continuar con los estudios. Sabemos que la educación es el camino para mejorar la vida de la sociedad y la familia. Vamos a estar evaluando durante todo un año y con un seguimiento para ver que los requisitos se cumplan para sostener esta beca. Oialá que el año que viene la dupliquemos y podamos llegar a más gente", dijo Zulma Basi-

Consultados por iniciativas similares en otros clubes rotarios, Basilio explicó que seguramente existan. Por su parte Fabio Roldán explicó que en Alberti existe la particularidad de la donación de una vivienda en La Plata por parte de un rotario, la cual se destina como beca residencial. "Hay distintos modos de becar a esos estudiantes. Botary de Alberti lo hace a través del alojamiento, nosotros a través del aporte económico de una empresa, cada uno busca la forma para ayudar a que los chicos puedan formarse", dijo Fabio Roldán.

-LA GALA LIRICA

En relación a la realización de la Gala Lírica tendrá lugar el mismo día de la entrega de los premios Esperanza de la Patria. La premiación está prevista a las 19:00hs. demandando un máximo de una hora y tras desocupar la sala dando paso a la presentación de los tenores quienes actuarán a partir de las 21:00hs.

Recordemos que se estarán presentando el tenor Miguel Ángel Drappo del teatro Colón, quien se presentará junto a la Soprano Patricia Douce y la Mezzosoprano Isabel Mínguez. "Tienen un repertorio italiano muy importante, pero las chicas hacen un repertorio internacional donde todos vamos a poder cantar esas canciones tan conocidas. Patricia es especialista en music hall e Isabel tiene un repertorio muy rico español", informó Basilio.

Agregó "La verdad que nosotros estamos eternamente agradecidos al gesto que tuvo la Municipalidad y la Dirección de Cultura de cedernos ese espacio tan bonito que es tan nuestro como el teatro. Va a ser una noche de gala lírica hermosísima y con el fin de reemplazar todos esos elementos ortopédicos".

Zulma Basilio informó que, en estos momentos, Rotary tiene más de 200 elementos ortopédicos entregados a las personas de Bragado. "Cuando eso regresa a Rotary, muchas veces regresa en condiciones que no están para volver a alquilarlos, prestarlos o cederlos. La reparación de una silla de ruedas o una cama es carísimo y tenemos que seguir comprando porque cada accidente, cada operación, necesita de un elemento ortopédico y el valor es altísimo".

Por su parte Fabio Roldán expresó "Tengamos en cuenta que también hay una gran disposición de los tenores, de cobrarnos un caché accesible, porque sabe cuál es la finalidad que nosotros tenemos. Ellos también han colaborado en hacernos un precio módico, por eso el valor de las entradas es módico dentro de lo que es un espectáculo de este es-

Recordemos que la entrada tiene un valor de \$7.000, encontrándose a la venta en el Teatro los días jueves, viernes, domingo y lunes desde las 18:30hs. y los sábados desde las 17:30hs. Recordemos que tanto la entrega de premios Esperanzas de la Patria, como la gala "Los Tenores Latinos", tendrán lugar el miércoles 27, donde las boleterías estarán habilitadas desde las 17:00hs. Las entradas, también se pueden comprar por internet en la siquiente página plateaunotickets.com

Consultorios Odontológicos

M.P. 70338

Dra. Asencio Rosana Dr. Raverta Walter M.P. 22939

> Dra. Volpe Karina Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral. Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776

Dueño vende auto Logan Mod. 2014.

Excelente estado con equipo de GNC de 5ta. Generación. Verificado. Cel. 2342-503097.

Quinielas Matutinas Quinielas Vespertinas Quinielas Nocturnas Nac. Prov. Nac. Prov. 8695 7740 1421 1299 7161 9868 5623 8241 2238 3795 5291 8981 3 3 3 3 2113 8251 5528 7725 4405 1500 0699 3868 4 6584 0686 0588 7408 9884 8911 9913 9835 1644 4772 6 7120 6 0833 0242 9859 1621 9518 8730 9359 229 I 6393 2635 4392 6319 4539 7517 8457 8794 6370 9 9 9 6162 9 9 8770 8544 3025 1247 9746 10 0113 10 10 6279 10 4725 10 2349 10 2129 2610 3877 1100 5958 6324 0887 7594 2179 7130 12 12 12 12 12 5340 5410 3995 9150 1200 13 13 3773 13 7331 13 4503 13 3401 0543 2356 5315 4850 0986 3455 1617 4245 9186 15 15 2313 15 15 15 15 1877 1079 7682 1595 7554 16 16 16 4446 16 8028 16 2941 2442 6658 7820 17 4250 4834 17 0966 5040 18 0227 18 5450 18 6885 18 7067 18 7842 18 2674 0507 8599 6071 9757 19 19 19 19 9333 19 19 6636 5174 0825 20 3035 20 20 20 9458 20 4248 20 Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

Bragado Club campeón del Clausura

-Venció 2 a 0 a Villa Tranquila en O'Brien

Con un gol en cada tiempo, Bragado Club se impuso con autoridad a Villa Tranquila en O'Brien y se consagró campeón del Torneo Clausura. Tomás Sosa a los 13 de la primera mitad y Laureano Cabral a los 40 minutos del segundo tiempo marcaron los goles del Tricolor. Ambos equipos tendrán que definir el campeón anual, para determinar la plaza para el Federal 25/26.

En el inicio del juego, Bragado Club insinuó con dos disparos de Sosa. Pasando los 10 minutos cuando Villa parecía tomarle el tiempo a la mitad, contragolpe letal y bombazo cruzado de Sosa para abrir el marcador.

Villa sintió el golpe, pero se repuso con una buena jugada de Tomás Torres que Mintegui no pudo definir con precisión. La peinada del 9 villero se fue apenas por arriba. Hasta el fin de la primera parte hubo pelea en la mitad y poca claridad.

En el complemento el partido se hizo disputado. A los 10 minutos, Villa encontró claridad con Torres que tocó entre líneas para Mintegui. El delantero definió apurado por el arquero y la pelota se fue acariciando el primer palo.

A los 20, Tomás Torres probó de pelota parada pero Manolio controló bien abajo a un palo. 5 minutos más tarde,

Santiago Pérez, que reemplazó a Sosa, eludió a dos entrando al área y definió cruzado. La pelota se fue cerca del segundo palo ante un Bernabei

Vinieron los cambios, el partido se hizo más luchado en la mitad. Ya había entrado, fresco, Laureano Cabral quien en una contra armó una pared con Pérez por izquierda y tocó a la red ante la salida del arquero, para gritar el segundo.

Hasta el final, Villa Tranquila fue impotencia y no encontró los caminos hasta la portería rival. Fue victoria v campeonato para Bragado Club, que es un justo gana-



VIOLETA

Hoy cumple años Violeta Savalio y por este motivo recibirá muchos saludos.

SALUDADA

En la fecha cumple años Daiana Lorena Patiño y será saludada por familiares y amistades.

GRATA FECHA

Familiares y amistades saludan hoy a la señora María Elena Albizu al recordar su cumpleaños.

SOFIA M.

Muchos saludos recibe hoy al recordar su cumpleaños Sofía Micaela Manupela.

GRATA FECHA

La señora Marcela Lettieri

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Algo nublado



Mín.: 17° Máx.: 29° Viento (km/h) 23-31.



MISA
Domingo 24 de noviembre
A las: 18:30 Hs.

CAPILLA CRISTO OBRERO Y CEFERINO NAMUNCURA

Chaco entre Rauch y Pringles

es saludada hoy al recordar su cumpleaños.

MARIA D.

En una reunión es saludada al cumplir años María Delfina González.

SOFIA

Hoy cumple años Sofía

Raverta y será saludada en una reunión.

MARIA BELEN

Familiares y amistades saludan a María Belén Aristi por su cumpleaños.

CLARA

En la fecha cumple años

Clara Ochoa y será saludada por tan grato motivo.

DIA DE LA MUSICA

Rubén Fanciotti saluda con todo afecto a los maestros e intérpretes musicales, con motivo de haberse recordado ayer a Santa Cecilia, Patrona de la Música.

Comedia musical del taller de la Municipalidad de Bragado

-Se llevará a cabo el viernes 29 de noviembre a las 21,30 horas en la Sala Mayor

Sinopsis de Romeo y Julieta de William Shakespeare

La historia se desarrolla en Verona, en el siglo XIV, y trata de dos jóvenes, Romeo y Julieta, que se enamoran y deciden casarse en secreto, a pesar de la oposición de sus familias, los Montesco y los Capuleto, que están enfrentadas desde hace años. La presión de la rivalidad entre sus familias y una serie de fatalidades conducen a que la pareja elija el suicidio en lugar de vivir separados.

Romeo y Julieta son personajes que se transforman a lo largo de la obra. Romeo pasa de ser un muchacho soñador a un hombre decidido, y Julieta de una adolescente obediente a una mujer joven que considera el amor por su esposo como un valor absoluto. El mensaje de la obra es que el amor prevalece sobre el odio, ya que la muerte de los amantes reconcilia a sus familias.

Romeo y Julieta es una de las obras más populares de Shakespeare y la que más veces ha sido representada.

-Elenco:

Nicolás Rosato, Araceli Pozzi, Florencia Yuffre, José Rusconi, Mónica Accomo, Oscar Chacón, Viviana Báez, Lucia Elías, Heraldo Garelli, Fiamma Velázquez, Martin Carballo, Mirta Barrios, Cecilia Cortes, Ángel Soria, Alejandro Siesco, Bianca Córdoba, Martín Domínguez, Sofía Arias, María Cristina Caballero y Giuliana Coñequir.

-Taller de coro polifónico

unicipal:

Alejanda Abásolo, Andrea Manfredi, Cecilia Manfredi, Elcira Tappa, Rosa Montenegro, Claudia San Martín, Isabel Tamburini, Estela Llaneras, Edelma Molina, Susana Roldán, Paulina Delia López, Delfina Camisa, Amelia Hernández, Elsa Nazarre, Susana Riva, Marcela Petegoli, Nancy Sánchez Mónica Cabeda, Silvina Schillizzi, Giuliana Coñequir, Juan Abelando, Daniel Lisei

-Ficha técnica: Director de Coro: Claudio Jovano

Moyano Versión libre: Diego Vero-

Escenografía, Vestuario y utilería: Alumnos, asistentes y Diego Veronesi

Diseño de sonido: Diego Veronesi Operador de sonido: Fer-

Manager: Tomás Coñequir Asistentes de escenario: Azucena Elías, Laureano Fer-

nando Stage

Diseño de luces: Diego Veronesi, Martin Chacón

Operador de luces: Martin Chacón

Asistente de dirección: Martin Chacón

Coordinación General: Lucia Elías
Dirección General y pues-

ta en escena: Diego Veronesi Producción General: Alumnos, asistentes, Diego Veronesi y Municipalidad de Bragado. (Gacetilla de prensa)

SE OFRECE Sra. Para trabajos de limpieza c/experiencia, muy responsable y de confianza. Llamar al 412951.



SE OFRECE Sra. para ayudante de cocina, servicio doméstico o cualquier trabajo. 565027- Lorena.

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico con referencias, o higiene de abuelos. Solo llamados. 463167. V- 23/10.

Promoción Colegios Secundarios año 1974

Hoy sábado 23, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, a las 20:00hs., se realizará una misa con motivo de la reunión de los egresados de los colegios secundarios de dicha promoción.

Las intenciones de la misa serán:

"Por el eterno descanso de los alumnos difuntos de los colegios secundarios de la Promoción 1974, de la Ciudad de Bragado, y en acción de gracias por el quincuagésimo aniversario de egresados".

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO

Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318 Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707 15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar



- Farmacias de guardia

SABADO 23

De 8:00 a 8:00 hs. **La Estación** Pellegrini 2057 Tel: 430189

De 8.00 a 22.00 hs. **Del Búe** San Martín y El Pampero Tel. 421270

DOMINGO 24

De 8:00 a 8:00 hs. **Cruz Roja** Rivadavia 1801 Tel. 430384

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia.

Respetá este servicio que es para vos.

ACINMETAL de KOSAMUI S.A.

Acindar Grupo ArcelorMittal Hierros - Chapas Herramientas - Caños

www.kosamuiaceros.com.ar contacto@kosamuiaceros.com.ar Elizono 4060 – (6640) Bragado Tel/Fax: 02342 – 424499/425111



No habrá Autovía 5, afirmó Barenghi

Sergio Barenghi estuvo reunido junto a otros 5 intendentes que están sobre la Ruta Nº 5, con Víctor Ferré Gerente Ejecutivo de Vialidad, aunque comentó que algunos otros no pudieron asistir por diferentes motivos, pero están a favor que la Ruta Nacional 5 se convierta en Autovía.

Según el Intendente, el ingeniero Ferré "un hombre de carrera nos explicó cuáles serán los pasaos que están siguiendo desde el gobierno: en primer lugar se construiría el tramo Mercedes/Suipacha, hay muchas posibilidades de concluirlo, aunque todo depende del presupuesto 2025 y con respecto al avance, lo que tiene previsto Nación es cambiar el concesionario del peaje que es estatal, por una empresa privada a la que se le exigirían mejoras en pavimento, señalización, luminarias, etc".

Según lo informado agregó Barenghi "no está previsto que se convierta en Autovía, los intendentes lo estamos pidiendo ya que consideramos que se tiene que hacer ya que somos una región rica que genera y aporta mucho al país, y tener una traza segura nos ayudaría a ampliar nuestros proyectos y tener un valor productivo muy superior de lo que vale la autovía".

"No habrá Autovía desde Suipacha para el lado de Bragado, eso quedó claro. Es una cuestión de costos, una cuestión de cuánto pueden cobrar el peaje y que la gente lo pueda pagar", cerró Barenghi.

El intendente presentó a la nueva responsable de la Unidad Sanitaria de O'Brien

-Sergio Barenghi puso en funciones a Rebeca León, quien comenzó su trabajo a cargo de la sala de la localidad. Estuvieron presentes autoridades del Ejecutivo municipal y el delegado Leandro Taghón

El intendente municipal, Sergio Barenghi, puso en funciones este viernes a la nueva responsable de la Unidad Sanitaria de O'Brien, Rebeca León.

«Te da-



mos la bienvenida Rebeca y te deseamos éxito en tu trabajo, porque si te va bien, significa que seguimos mejorando el sistema sanitario para los vecinos de Bragado y las localidades», expresó el intendente.

El jefe comunal estuvo acompañado por el delegado de la localidad, Leandro Taghón; y autoridades del Ejecutivo, entre ellas, el secretario de Gobierno, José Quarleri; la secretaria de Salud, Emma Elizalde; el secretario de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales, Alexis Camús; la directora de Atención Primaria de la Salud (APS), Marina Romiglia; y el director de Personal, Fermín Jáuregui Lorda.

En lo que va del año, el municipio concretó otras incorporaciones de profesionales y servicios en la Unidad Sanitaria de la localidad.

Se realizó el agasajo por el Día de la Enfermería

-»Sepan que admiro profundamente la tarea que realizan», expresó el intendente municipal, Sergio Barenghi

En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Enfermería, el Hospital Municipal realizó el jueves por la noche el habitual agasajo al personal del sector.

Durante la jornada, el intenden-

te municipal, Sergio Barenghi, felicitó a las enfermeras y enfermeros que prestan servicio en el nosocomio y destacó la importancia de su labor en la atención a la salud de la comunidad.

«Este es mi primer año de gestión como intendente y realmente este es uno de los eventos que más me conmueve, que más me hace feliz, me siento muy agradecido», expresó el jefe comunal.

Por otro lado, Barenghi recordó que, por pedido del director del establecimiento, Pablo Corniglia, la Licenciatura en Enfermería se encuentra disponible para ser cursada en las instalaciones del Centro Regional Universitario de Bragado (CRUB).

«Espero que en los próximos años tengamos muchos licenciados y licenciadas en Enfermería», destacó Barenghi.

Finalmente, señaló: «Quiero dejarles un abrazo grande a todos, sepan que admiro profundamente la tarea que realizan todos los días».

Diego Suárez y Sandra Restrepo brillaron en Casa Teatro Tespys con una obra de títeres única

- El preestreno de la obra fue el pasado miércoles y cautivó al público de Carmen de Viboral, Colombia.
- La puesta en escena, fue dirigida por el titiritero bragadense Diego Suárez, en el marco de una coproducción que une a Argentina y Colombia

El arte de los títeres se hizo presente en Carmen de Viboral, departamento de Antioquia en Colombia, el pasado miércoles 20 de noviembre, con el preestreno de "Apagá el celular", una obra que invita a reflexionar sobre la vida cotidiana. Este espectáculo, presentado en la Casa Teatro Tespys, combinó la dramaturgia y dirección del argentino Diego Suárez con la actuación de la colombiana Sandra Restrepo,

logrando una conexión especial con el público.

Diego Suárez, fundador del Movimiento Artístico Independiente Argentino (M.A.I.A.) y oriundo de Bragado, destacó la importancia de este evento. "Es una ciudad con mucha cultura y para mí fue una experiencia muy importante poder dirigir a esta gran artista, en una coproducción Argentina-Colombia".

Suárez, reconocido por

su trayectoria en este arte, ha recorrido 11 países llevando el teatro de títeres a diversos escenarios. Desde el pasado 26 de agosto, el titiritero se encuentra de gira por Colombia, donde ha presentado obras como "El Loro Pereyra" y "El Último Tren", acumulando más de 30 funciones en distintos festivales. Además, mientras continúa trabajando en nuevos proyectos, como futuras giras a Méxi-

co y Europa, Suárez ya planea la 15° edición del Festival de Títeres de Bragado, consolidando su papel como gestor y embajador del arte bragadense en el mundo.

La experiencia en el preestreno de "Apagá el celular" en Carmen de Viboral, no solo fue un éxito artístico, sino también un ejemplo del poder de las coproducciones internacionales para enriquecer la escena cultural.



Unico Servicio Funerario Integral



Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721 Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antiguedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales